



Vicepresidencia del Estado  
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional  
BOLIVIA

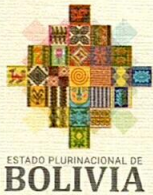
## CARTA ABIERTA A LOS GOBIERNOS Y PUEBLOS DEL MUNDO

Hermanas y hermanos:

Quienes firmamos la presente carta deseamos reafirmar nuestro compromiso con la elaboración de un Marco Mundial de la Biodiversidad Posterior a 2020 que sea inclusivo, participativo, liderado por los países y que pueda contener una mirada plural de todas las visiones, enfoques, perspectivas e instrumentos para alcanzar la visión de la Convención de Diversidad Biológica que es el de "Vivir en armonía con la Naturaleza" y sus objetivos de lograr la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos.

Somos testigos con preocupación de los esfuerzos de avanzar en las negociaciones del Marco Mundial de la Biodiversidad Posterior a 2020 a través de la creación de un pequeño grupo informal de negociadores que solamente involucra a un limitado grupo de países por región. Esto ha conducido a un proceso selectivo y excluyente de los países para participar en dicho grupo informal toda vez que existe el interés de todos los países de aportar constructivamente en la formulación de este marco global de forma integral en todo el proceso de negociación, como es el caso del Estado Plurinacional de Bolivia. En este sentido la premisa de "divide y reinarás" de Maquiavelo parece imponerse en el proceso de negociaciones de la Convención de Diversidad Biológica. Bolivia ha declinado su participación en el grupo informal porque ha llevado a una confrontación innecesaria y perjudicial entre los países, además de que se ha abierto un proceso que no es inclusivo, no es transparente y no está liderado por los países, por lo mismo va en contra de las prácticas multilaterales.

Es imperioso fortalecer las reglas en las que sostienen las negociaciones multilaterales en el marco del desarrollo de procesos de amplio consenso que incluyan todas las miradas de los países y de los pueblos para alcanzar soluciones plurales, múltiples y diversas que la crisis de la biodiversidad biológica y las otras crisis planetarias requieren de forma urgente. Tenemos que evitar que algunos países intenten imponer sus visiones y modelos de desarrollo sobre el resto de los países.



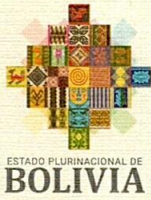
Vicepresidencia del Estado  
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional  
**BOLIVIA**

El reconocimiento de los Derechos de la Madre Tierra para alcanzar la Armonía con la Naturaleza en el Marco Mundial de la Biodiversidad Posterior a 2020, es de gran importancia para construir un mundo diferente y más justo, considerando y respetando las diferentes visiones de los pueblos con respecto a la Naturaleza y al Vivir Bien, comprendiendo que el fortalecimiento de los ecosistemas, la biodiversidad y las funciones ambientales de la Naturaleza sólo será posible si todos los seres vivos viven en armonía y complementariedad con la Madre Tierra.

Asimismo, es una necesidad incorporar el reconocimiento de que los enfoques cosmobiocéntricos son vitales para alcanzar los objetivos de la Convención de Diversidad Biológica y los objetivos y metas a ser definidos en dicho Marco Mundial. Ambos aspectos ya han sido reconocidos en el documento de evaluación "Conceptualización Diversa de los Múltiples Valores de la Naturaleza y sus Beneficios" aprobado por la Plataforma Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES).

Sin embargo, algunos países continúan con una visión colonialista de imponer su verdad sobre las otras miradas, y reforzar la visión de que más antropocentrismo y más capitalismo es la solución para la crisis de la biodiversidad en el mundo. Afirmamos categóricamente que más antropocentrismo y más capitalismo, no son la solución a la crisis de la biodiversidad que ha sido causada por el antropocentrismo y el capitalismo.

Finalmente, Bolivia destaca el contenido del Informe del Secretario General de las Naciones Unidas, Armonía con la Naturaleza A/75/266, que incluye entre sus conclusiones que la ONU tiene la responsabilidad de abanderar el paradigma no antropocéntrico y asumir la voz de la Madre Tierra, así como de liderar en el siglo XXI una transición mundial centrada en la Tierra en la que se dé importancia a todos los seres vivos. En particular, destacamos el párrafo 87 que solicita que "... la Asamblea General debería considerar la posibilidad de reunirse como Asamblea de la Tierra, donde el paradigma no antropocéntrico o centrado en la Tierra, que sigue evolucionando, pueda continuar desarrollándose y encontrar su sitio en el multilateralismo."



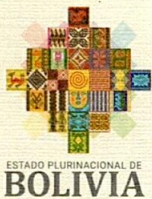
Vicepresidencia del Estado  
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional  
**BOLIVIA**

Hermanas y hermanos,

Creemos sinceramente que el Marco Mundial de Biodiversidad posterior a 2020 debe incorporar de forma clara una referencia explícita a los siguientes aspectos:

- El reconocimiento del **Vivir Bien en armonía y equilibrio con la Madre Tierra**, como un camino para alcanzar un mundo justo, equitativo, solidario y que respete todas las formas de vida de la Madre Tierra. Asimismo, la necesidad de avanzar y fortalecer **acciones centradas en la Madre Tierra** para fortalecer el convivir complementario de todos los seres vivos en convivencia armónica con la Madre Tierra, para felicidad de las presentes y futuras generaciones.
- El reconocimiento de los **derechos de la Madre Tierra** para vivir en Armonía con la Naturaleza. Una nueva idea del derecho, ya no puede ser privativa de los seres humanos que habitan ahora la Madre Tierra sino debe amplificarse como la consagración de la Madre Tierra, y de todo ser vivo como “sujeto de derechos”. La naturaleza no es objeto, es sujeto y es un ser vivo que siente, que se alegra, que se emociona y que se desvive por darles siempre más vida a sus hijas e hijos. Los seres humanos somos hijas e hijos de la Madre Tierra.
- El reconocimiento de las **visiones cosmobiocéntricas** frente al paradigma antropocentrista divorciado de la vida, que ha separado al ser humano de la Naturaleza, que devalúa toda riqueza a la exclusivamente material-económica, debe dar lugar a un horizonte de vida cosmobiocentrico. Avanzar hacia la Armonía con la Naturaleza debe significar el reencuentro con la Madre Tierra como fuente de la vida.

Finalmente, en el marco de las negociaciones multilaterales de la Asamblea General de Naciones Unidas, pedimos a los países apoyar la invitación del Secretario General de las Naciones Unidas y aprobar la convocatoria a la **Asamblea de la Tierra** para discutir desde las visiones no antropocéntricas y cosmobiocentricas la soluciones para encarar las múltiples crisis planetarias para que la humanidad y la Madre Tierra, y todos los seres vivos, avancen de forma plena en el Vivir Bien en Armonía con la Naturaleza.



Vicepresidencia del Estado  
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional  
**BOLIVIA**

Invitamos a todos los países, y hermanos y hermanas defensores de la Madre Tierra que se sientan identificados con este llamado por la Madre Tierra a suscribir esta carta.

La Paz, 16 de agosto de 2022

David Choquehuanca Céspedes

Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia

Adhesiones a: [adhesion.madretierra@vicepresidencia.gob.bo](mailto:adhesion.madretierra@vicepresidencia.gob.bo)